

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de Noviembre de 2020

## PORTADAS



1

### Expansión Política

@ExpPolitica

El Gobierno federal estaría dispuesto a eliminar la criminalización del outsourcing y alargar el periodo de transición a empresas que tengan que cambiar sistemas de contratación laboral, informaron fuentes oficiales al diario *Reforma* en uno de los temas de portada.

### Reforma

Ofrecen modificar ley de outsourcing

El Gobierno federal podría acceder a no prohibir el outsourcing y solo regularlo, siempre y cuando no se asocie a evasión fiscal y violaciones de derechos laborales, dijeron fuentes oficiales a *Reforma*. El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer la posibilidad de modificar la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados para regular la subcontratación de empleados a través de terceros, conocida como outsourcing.

### La Jornada

En Palacio Nacional, la IP entra al diálogo sobre el outsourcing

Luego de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, representantes del sector empresarial aseguraron que le manifestaron que están en contra de la subcontratación laboral y de las afectaciones fiscales que ésta causa, reseña *La Jornada*, por lo que acordaron establecer, a partir de mañana, mesas de diálogo con el gabinete involucrado en la iniciativa de reforma al outsourcing.

### Iberdrola, giro inesperado o Pemex quiere madurar a la CFE

Manuel Bartlett, el poderoso director de la Comisión Federal de Electricidad, ha convencido a la 4T de que el enemigo a vencer es Iberdrola. La postura de Bartlett parecía única. Pero la historia dio un vuelco inesperado. Iberdrola sí podría tener gas y... podría provenir nada menos que de Pemex, dirigida por Octavio Romero, que ha presentado una oferta a Iberdrola para suministrarle gas.

Iberdrola podría revivir las dos plantas con ciclo combinado en Tuxpan, las cuales ayudarían a ofrecer energía a precios más competitivos al centro del país.

### Excélsior

Abren puerta a revisión al outsourcing

Líderes de cúpulas empresariales acordaron con el gobierno federal reunirse para revisar artículo por artículo la iniciativa para regular el outsourcing, para tratar de llegar a un acuerdo en torno a la regulación de la subcontratación, consigna *Excélsior*. Durante un encuentro que sostuvieron ayer por la tarde con el presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros del gabinete, representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Concamin y la Concanaco, entre otros, pactaron sesionar de manera permanente para dialogar sobre las preocupaciones del sector empresarial en torno a la nueva ley.

### El Financiero

Revisarán IP y gobierno ley de subcontratación

Habrà una revisión artículo por artículo de la iniciativa de reforma a la Ley de Subcontratación u outsourcing, indica *El Financiero*. Así lo acordó el sector privado con el presidente Andrés Manuel López Obrador; y al cabo de una semana, regresarán a Palacio Nacional para presentar lo pactado con su gabinete, informó Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

### Milenio

Trump autoriza transición con Biden... pero insiste en fraude

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, indicó que ya no se opone a que su gobierno asista al equipo de transición de su rival Joe Biden, aunque sin reconocer su derrota, reseña *Milenio*; mientras una comisión especial determinó la victoria del demócrata en Michigan.

### El Universal

Se tambalea alianza del Verde con la 4T

Tras la decisión de Morena de no ir en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la contienda por la gubernatura de San Luis Potosí, indica *El Universal*, los verdes reaccionaron y advirtieron que no necesitan del instituto del presidente Andrés Manuel López Obrador para competir y ganar la gubernatura de Nuevo León y que irán solos casi en todas las 300 candidaturas a diputados del Congreso de la Unión.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de Noviembre de 2020



**Pemex licita 1 de cada 3 contratos y simula licitaciones, según MCCI**

**Petróleos Mexicanos** (Pemex) no ha predicado con el ejemplo pues ha adjudicado directamente contratos, simula licitaciones, contrata empresas fantasma y da preferencia a empresas de reciente creación, informó este lunes **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**.

Entre diciembre de 2018 a octubre de este año, la paraestatal ha reportado 2 mil 860 transacciones, en 2 mil 775 contratos, por un monto de más de **289 mil millones de pesos**, según la [investigación](#).

Del monto, cerca de **84 mil millones de pesos**, o el 29 por ciento, fueron por vía de adjudicación directa, mientras que casi **95 mil millones**, o el 33 por ciento, se realizaron por invitación restringida, puntualiza la organización.

MCCI reveló que los cinco contratos más grandes de Pemex y sus filiales, de un monto total de **49 mil millones de pesos**, fueron entregados mediante invitaciones restringidas o adjudicaciones directas.

Como ejemplo, la organización señala la compra de pipas por parte de Pemex Logística, los contratos para la refinería de Dos Bocas, Tabasco, por parte de PTI Infraestructura de Desarrollo, y contratos para servicios de perforación de Pemex Exploración y Producción.

Además, MCCI destaca que, según un estudio que realizaron en el mismo periodo, **hay irregularidades también en las licitaciones**. Apuntan que hubo 260 transacciones por concurso abierto y que en estas el mismo proveedor compitió una y otra vez contra las mismas empresas, y las tasas de éxito son altas.

Esto debido a que las 260 transacciones están ligadas a las mismas 37 empresas y suman casi 30 mil millones de pesos. El Financiero

**Ramón Moreno, nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Energía**

*Redacción / Energía a Debate*

La Asociación Mexicana de Energía (AME) nombró a Ramón Moreno Vergara como su nuevo presidente para el periodo 2020-2022, en sustitución de Enrique Alba, country manager de Iberdrola en México.

Ramón Moreno es director ejecutivo en Mitsui & Co. Power Americas (MPA) y en la sesión de la Asamblea para su nombramiento refrendó el compromiso de la AME para seguir impulsando inversiones en México y contribuir en la transición energética y el desarrollo eléctrico del país.

“Somos una organización con 21 años de experiencia, tiempo en el que hemos tratado de aportar nuestro granito de arena en el desarrollo de México, a través de energía eléctrica eficiente, competitiva y confiable”, afirmó Ramón Moreno al referirse a la Asociación que reúne a 14 empresas de generación eléctrica que, en conjunto, suman 24,065 megawatts de capacidad instalada en el país.

El nuevo presidente de la AME, quien tomó posesión del cargo el día de hoy según confirmó la propia Asociación, dijo que su compromiso es seguir impulsando inversiones productivas en México y contribuir, con ello, a contar con mayor electricidad a precios accesibles.

“Nuestro compromiso es seguir aportando en el desarrollo de la infraestructura que demandan el sector y la transición energética a través de nuevas inversiones y siempre en apego a la ley y a las necesidades del país”.

Señaló que la AME trabaja para que México cuente con un sector eléctrico fortalecido, solidario y socialmente responsable.

Durante la asamblea, también fue nombrado Abraham Zamora, vicepresidente ejecutivo de Sustentabilidad, Asuntos Corporativos y Públicos en IEnova Infraestructura Nova, S.A.B. de C.V. como vicepresidente de la AME, también por un periodo de dos años.

### Retoman obras para poner en operación central de Huexca

Redacción / Energía a Debate

**E**n la madrugada de hoy iniciaron los trabajos para la construcción del tramo de tubería faltante para conectar la central de ciclo combinado Centro, ubicada en Huexca, Morelos, con la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de Cuautla, obra que permitirá la entrada en operación de la central eléctrica propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El inicio de los trabajos se dio luego de que la Guardia Nacional desalojara a unas personas, pertenecientes a grupos de ejidatarios y al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, principalmente de los municipios de Tenextepango, Moyotepec y Ayala, que protestan porque la central utilizará agua del río Cuautla para su operación.

“Por tratarse de instalaciones estratégicas, en el reinicio de labores participó la Guardia Nacional con el propósito únicamente de salvaguardar el patrimonio nacional”, dijo la CFE a cargo de Manuel Bartlett Díaz esta mañana.

“Su intervención se realizó con total respeto de los derechos humanos, para garantizarlo se contó con la presencia de los fedatarios públicos Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público No. 12 en Cuernavaca, Morelos y Jesús Toledo Saavedra, Notario Público No. 2 en Yautepec, Morelos y también presidente del Colegio de Notarios del estado de Morelos, quienes dieron fe de que los hechos se realizaron de forma pacífica, ya que las 10 personas que se encontraban en el plantón accedieron retirarse de forma voluntaria”, agregó.

Respecto a los amparos que los ejidatarios habían interpuesto en septiembre pasado para evitar que la central consuma agua del río Cuautla, la CFE aseguró que actualmente no existe ningún impedimento legal para el reinicio de las obras ni para el inicio de operaciones de la central generadora, ya que no existe orden alguna de jueces que lo impida.

También señaló que en su proceso de generación, la central ciclo combinado de Centro no tocará el agua del río Cuautla, sino que utilizará aguas negras tratadas. Para ello, la CFE previamente invirtió en obras de captación de drenaje y de ampliación en la capacidad de procesamiento de la PTAR.

Añadió que el inicio de operaciones de la central generadora fue aprobado de forma mayoritaria por la población morelense mediante una consulta realizada por el Gobierno Federal y, adicionalmente, que 26 ejidos y nueve pequeñas propiedades, integrantes de la Asociación de Usuarios del Río Cuautla (ASURCO), manifestaron su respaldo a través de la firma de un convenio.

La construcción del tramo de 142 metros representa menos del 1% de la longitud total que alcanza los 13 kilómetros, dijo la Comisión, y aclaró que transportará aguas negras tratadas a la central eléctrica. Los trabajos durarán entre 10 y 15 días.

Destacó que si esta obra no se llevase a cabo, la central eléctrica de la CFE, cuyo costo fue de 25 mil millones de pesos, “se convertiría en chatarra”.

La CFE refirió que al entrar en operación, esta central generará electricidad para satisfacer la demanda del 80% del estado de Morelos. “Generar electricidad en la entidad permitirá mantener los precios de la energía sin aumentos, y otorgar la tarifa más baja a las comunidades aledañas”, prometió.

Estimó que con esta planta de generación se dejarán de consumir 2.13 millones de barriles de combustóleo al año o 2.31 millones de barriles de diesel al año, en comparación a otras centrales termoeléctricas convencionales.

Por su diseño, la central consumirá 80 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. Por su alta eficiencia, se dejarán de emitir a la atmósfera más de 339 mil toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), en comparación a otras centrales termoeléctricas convencionales.

También informó que durante la operación normal se han registrado, en el límite del predio, 60 decibeles (dB) de ruido. La Norma Oficial Mexicana, citó, permite de 65 a 68 dB, por lo que la central se encuentra por debajo del parámetro permitido.

Como parte de la obra social que acompaña a sus grandes proyectos, la CFE realizó trabajos de pavimentación, infraestructura urbana, electrificación, mejoras en servicios de salud, planteles educativos, casas ejidales, espacios deportivos, y espacios públicos, con una inversión de 236 millones de pesos para beneficio de los morelenses.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de Noviembre de 2020



## Crear<sup>á</sup> Protexa zona libre de impuestos en Coatzacoalcos

## Pemex invertirá 84 mmd en desarrollo de campo Jiliapa

Redacción / Energía a Debate

**G**rupos Protexa anunció que en 2021 construirá un Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) a orillas del río Coatzacoalcos, Veracruz, con la finalidad de que las empresas que se instalen en él puedan importar, exportar y almacenar mercancías hasta por cinco años sin pagar impuestos de comercio exterior ni cuotas compensatorias.

Protexa, grupo empresarial con divisiones en infraestructura terrestre y marina, mantenimiento, perforación petrolera y flete de embarcaciones, entre otras, construirá en un terreno ubicado en el Puerto de Veracruz un inmueble de 1.84 hectáreas que administrará por los próximos 20 años, con opción a renovar por otro periodo similar y de ampliar la extensión del inmueble.

“Este RFE será puesto inicialmente a disposición de tres firmas para que comercien con productos de cualquier tipo e, incluso, manufacturen las materias primas que importan para venderlas como producto final al salir del recinto, explicó Fernando Acosta, gerente de Operaciones de Permaducto, una de las empresas que conforman Protexa.

“Es decir –explicó–, que podrán incluso montar en el RFE líneas de producción para transformar los insumos que lleguen a Coatzacoalcos”.

El grupo consideró que con estas ventajas aduaneras se detonarán inversiones que contribuirán al progreso “del más importante de los polos de desarrollo del bienestar considerado por el Gobierno Federal en el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, a través del Corredor Interoceánico”.

Con respecto a Petróleos Mexicanos (Pemex), Protexa dijo que mejorará la logística de suministro de materiales de la industria petroquímica y de servicios *on shore* y *off shore* de la petrolera.

“Este es un proyecto clave para detonar las inversiones y mejorar la logística de suministro de materiales en el sureste y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, apuntó Acosta.

## La CNH aprobó a Pemex Exploración y Producción la modificación al plan de desarrollo del campo Jiliapa.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Pemex Exploración y Producción la modificación del plan de desarrollo del campo Jiliapa, en la cual se invertirán 84 millones de dólares.

Este campo alcanzó su máxima producción de aceite en el año 1963 con 7 mil barriles diarios y 70 de pozos operando. Entre 1968 y 2008, inició su declinación con una producción que pasó de 6 mil a mil barriles diarios en un lapso de 10 años para mantenerse en ese nivel por más de 40 años. Entre 2009 y 2020 ha mantenido una producción del orden de 600 barriles diarios de aceite mediante sistemas artificiales. Actualmente ocupa el lugar 118 en términos de producción a nivel nacional.

La Asignación de extracción de hidrocarburos A-0165-M-Campo Jiliapa se ubica en el municipio de Tihuatlán aproximadamente a 23.35 kilómetros al noroeste de la ciudad de Poza Rica en el estado de Veracruz y tiene una superficie de 27.79 kilómetros cuadrados.

La modificación al plan se autorizó debido a que el asignatario justificó, con base en el artículo 62 fracción III y IV de los Lineamientos de Planes de Desarrollo, que el plan tuvo un incremento superior a 15 % de la inversión a ejecutar respecto de la inversión aprobada en el Plan vigente, así como una variación superior al 30 % del volumen de hidrocarburos a producir en un año respecto del volumen pronosticado para el mismo año.

Para lo cual Pemex PEP presentó tres Alternativas de desarrollo para la modificación. derivado del análisis realizado por Dirección General de Dictámenes de Extracción se identificó la “Alternativa 2” como la mejor opción ya que con una menor inversión, se estima un mayor volumen de hidrocarburos a recuperar y una mayor rentabilidad. Asimismo, presentó un nuevo programa de aprovechamiento de Gas y una propuesta de Puntos de Medición. En la Alternativa seleccionada el alcance del Plan, en un horizonte del 2020 al 2042, plantea la perforación de cinco pozos, 11 reparaciones mayores, 66 reparaciones menores y 96 taponamientos, y un volumen de hidrocarburos a recuperar de 2.09 millones de barriles de aceite y 1.91 mil millones de pies cúbicos de gas.

Lo anterior, con un costo total de 84 millones de dólares distribuido de la siguiente forma: 77 millones destinados a inversión; 6 millones para gastos de operación, y 200 mil dólares para “otros egresos”. En este último rubro, el Asignatario incluye erogaciones por manejo de la producción y mantenimiento a las instalaciones fuera de la asignación.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de Noviembre de 2020



**Petróleo mexicano alcanza los 41.07 dólares por barril; el precio más alto en casi tres**

**Pemex realizará antidoping a sus trabajadores**

El **petróleo mexicano** alcanzó el precio más alto de casi tres meses, por noticias positivas sobre la efectividad de las vacunas contra el [Covid-19](#).

Este lunes, [Pemex](#) dio a conocer que exportó la mezcla mexicana en 41.07 dólares por barril y fue el precio más alto desde el 1 de septiembre, cuando se intercambiaba en 41.12 unidades.

La semana pasada, el petróleo nacional subió 5.3% o 2.01 dólares, gracias a la expectativa de que la OPEP+ extienda sus recortes a la producción durante el año que viene.

Asimismo, las noticias positivas sobre la efectividad de al menos dos vacunas que se han desarrollado para enfrentar el Covid-19 han permitido que los petroprecios se recuperen.

Los 41.07 dólares que Pemex cobró este lunes por el petróleo nacional equivalen a 5.19 pesos por litro producido, considerando que cada barril almacena 159 litros y tomando en cuenta el tipo de cambio FIX publicado por **Banxico**.

En el año, la mezcla mexicana reporta una cotización promedio de 34.64 dólares, por debajo de los 49 fijados en el presupuesto de 2020.

Por su parte, el **petróleo estadounidense** (WTI), referencia principal de la mezcla mexicana, culminó este lunes en 43.06 dólares, tras cerrar la semana pasada en 42.15 unidades, de acuerdo con información reportada por la agencia Bloomberg. El Universal

**Petróleos Mexicanos (Pemex)** someterá a trabajadores activos, jubilados y en general derechohabientes de sus servicios de salud (que a la fecha suman casi 720 mil personas), a evaluación para detectar y prevenir un probable aumento de las adicciones por los efectos de múltiples factores, como la crisis sanitaria por la pandemia del **Covid-19**, en su salud física y mental.

La petrolera, a través de la Gerencia de Servicios Médicos circuló en sus dos hospitales centrales, seis regionales, 13 generales, tres clínicas-hospitales, 11 clínicas, 24 consultorios y la Unidad Médica Centro Administrativo la Guía operativa para la prevención, detección y tratamiento oportuno de las adicciones en Petróleos Mexicanos con fecha del 26 de octubre de 2020, “de observancia obligatoria”.

El documento señala que “los múltiples cambios económicos, sociales, ambientales, “así como sanitarios” son factores que influyen en muchos casos para el uso de sustancias adictivas (legales e ilegales) que causan deterioro o malestar clínicamente significativo”, como riesgo por depresión, ansiedad y estrés.

Apenas el pasado 26 de junio, la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** publicó un estudio en el que señala “el consumo global aumenta a pesar de que el Covid-19 tiene un impacto de gran alcance en los mercados mundiales de drogas”.

“La crisis por el Covid-19 y la recesión económica amenazan con agravar aún más los efectos de las drogas en un momento en que nuestros sistemas sanitarios han sido llevados al límite y nuestras sociedades están luchando para hacer frente a esto”, afirmó la directora Ejecutiva de la UNODC, Ghada Waly.

Identificar oportunamente a trabajadores con abusos y/o dependencia de sustancias en los diferentes niveles de atención para su manejo integral; determinar el procedimiento para aquellos que ameriten manejo especializado en un medio controlado o ambulatorio; identificar oportunamente a los adolescentes con abusos de sustancias, ya que esta acción repercute positivamente en el bienestar de los trabajadores, y establecer indicadores de atención de adicciones en Pemex.

Para ello, la petrolera estatal tiene listo un sistema de “abordaje en las poblaciones cautivas que, por estructura nos permiten un manejo con mayor fluidez: niños asistentes a Cendis, adolescentes (hasta 17 años), adultos entre los que se encuentran trabajadores, jubilados y derechohabientes en general. El Universal